

*"Trabajando por una nación sin corrupción"*



**“RENDICIÓN DE CUENTAS DEL SECTOR PÚBLICO DE HONDURAS  
CORRESPONDIENTE AL PERÍODO FISCAL 2015”**

**INFORME No. 036-2016-FEP-ENP  
EMPRESA NACIONAL PORTUARIA (ENP)**

**TEGUCIGALPA, M.D.C., JULIO 2016**



*“Trabajando por una nación sin corrupción”*



**“RENDICIÓN DE CUENTAS DEL SECTOR PÚBLICO DE HONDURAS  
CORRESPONDIENTE AL PERÍODO FISCAL 2015”**

**INFORME No. 036-2016-FEP-ENP**

**EMPRESA NACIONAL PORTUARIA (ENP)**

**TEGUCIGALPA, M.D.C., JULIO 2016**

## **CONTENIDO**

### **PÁGINA**

CARTA DE ENVÍO DEL INFORME

### **INFORMACIÓN GENERAL**

#### **CAPÍTULO I**

#### **INFORMACIÓN INTRODUCTORIA**

|                         |   |
|-------------------------|---|
| A. MOTIVOS DEL EXAMEN   | 1 |
| B. OBJETIVOS DEL EXAMEN | 1 |
| C. ALCANCE DEL EXAMEN   | 2 |

#### **CAPÍTULO II**

#### **ANTECEDENTES**

|              |   |
|--------------|---|
| ANTECEDENTES | 3 |
|--------------|---|

#### **CAPÍTULO III**

#### **DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS**

|                                                                                   |    |
|-----------------------------------------------------------------------------------|----|
| 1. MARCO LEGAL                                                                    | 4  |
| 2. PLAN OPERATIVO ANUAL                                                           | 4  |
| 3. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA                                                     | 6  |
| 4. INFORMACIÓN FINANCIERA                                                         | 8  |
| 5. RELACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL CON SU PRESUPUESTO EJECUTADO | 9  |
| 6. LÍNEA DE INVESTIGACIÓN PARA SU VERIFICACIÓN                                    | 10 |

#### **CAPÍTULO IV**

#### **CONCLUSIONES**

|              |    |
|--------------|----|
| CONCLUSIONES | 11 |
|--------------|----|

#### **CAPÍTULO V**

#### **RECOMENDACIÓN**

|               |    |
|---------------|----|
| RECOMENDACIÓN | 12 |
|---------------|----|

Tegucigalpa, M.D.C. 23 de agosto de 2016

Oficio N° Presidencia TSC-3173/2016

Ingeniero  
**Leo Yamir Castellón Hirezi**  
Gerente General  
Empresa Nacional Portuaria  
Su Oficina

**Señor Gerente General:**

Adjunto encontrará el Informe N° 036-2016-FEP/ENP, que forma parte del Informe de Rendición de Cuentas del Sector Público de Honduras, correspondiente al ejercicio fiscal de 2015, por el período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015.

El examen se efectuó en el ejercicio de las atribuciones conferidas en los Artículos 205 numeral 38 y 222 de la Constitución de la República; 3, 4, 5, (numerales 2 al 6), 32, 41, 42, 43 y 45 de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas, y en cumplimiento del Plan Anual de Auditoría del año 2016.

Este Informe contiene opiniones, comentarios, conclusiones y una recomendación. La Recomendación formulada en este Informe contribuirá a mejorar la gestión de la institución a su cargo y de conformidad al Artículo 79 de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas su cumplimiento es obligatorio.

En atención a lo anterior, le solicito respetuosamente presentar dentro de un plazo de 15 días hábiles a partir de la fecha de recepción de este Oficio para su aprobación, lo siguiente:

- 1) Un Plan de Acción con un período fijo para ejecutar la recomendación del Informe; y,
- 2) Las acciones tomadas para ejecutar la recomendación según el Plan.

Atentamente,

**Miguel Ángel Mejía Espinoza**  
Magistrado Presidente

 Archivo

# **CAPÍTULO I**

## **INFORMACIÓN INTRODUCTORIA**

### **A. MOTIVOS DEL EXAMEN**

La presente auditoría se realizó en ejercicio de las atribuciones conferidas en los Artículos 205 numeral 38 y 222 de la Constitución de la República; 3, 4, 5, (numerales 2 al 6), 32, 41, 42, 43 y 45 de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas, y en cumplimiento del Plan Anual de Auditoría del año 2016.

### **B. OBJETIVOS DEL EXAMEN**

Los objetivos principales del examen fueron los siguientes:

#### **Objetivo General:**

1. Pronunciarse sobre la liquidación del Presupuesto de la Empresa Nacional Portuaria (ENP).

#### **Objetivos Específicos:**

1. Evaluar la eficiencia y eficacia de la gestión de la Empresa Nacional Portuaria (ENP).
2. Verificar que los objetivos y metas plasmados en el plan operativo anual, se encuentren vinculados a los objetivos de la institución, al Plan de Nación y Visión de País, al Plan de Gobierno y a los resultados presupuestarios.
3. Evaluar el grado de cumplimiento de las metas del Plan Estratégico de Gobierno 2014-2018.
4. Evaluar el grado de cumplimiento de la ejecución del gasto y su relación con la ejecución del Plan operativo Anual (Metas Físicas: Producción/Prestación de Servicios).
5. Determinar en el caso de las instituciones descentralizadas, si son sanas o no financieramente y cómo incide esta situación para ejecutar sus planes de trabajo.
6. Determinar Línea de Investigación, para evidenciar resultados, que permitan calificar niveles de eficacia y eficiencia de la gestión institucional.

### **C. ALCANCE DEL EXAMEN**

El examen efectuado cubre el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2015. Este examen fue realizado sobre la base de los Planes Operativos Anuales y su respectivo presupuesto, los cuales incorporan metas de producción/prestación de servicios a ser logrados en el ejercicio, más no resultados y/o impactos de medio o largo plazo; asimismo, con relación a la información financiera, lo realizado fue al nivel de un análisis de los estados financieros principales y no una auditoría financiera.

## **CAPÍTULO II**

### **ANTECEDENTES**

El presente Informe, forma parte del Informe de Rendición de Cuentas del Sector Público de Honduras, correspondiente al período fiscal 2015, el cual fue aprobado por el Pleno del Tribunal Superior de Cuentas y notificado al Congreso Nacional el 28 de julio de 2016.

El Artículo 205, de la Constitución de la República, en su atribución 38 señala que corresponde al Congreso Nacional: “Aprobar o improbar la liquidación del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República y de los presupuestos de las instituciones descentralizadas y desconcentradas. El Tribunal Superior de Cuentas deberá pronunciarse sobre esas liquidaciones y resumir su visión sobre la eficiencia y eficacia de la gestión del sector público, la que incluirá la evaluación del gasto, organización, desempeño de gestión y fiabilidad del control de las auditorías internas, el plan contable y su aplicación.”

En el Artículo 32 de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas se establece que el Tribunal Superior de Cuentas, deberá emitir un informe de rendición de cuentas sobre la liquidación del Presupuesto de Ingresos y Egresos de la República, de las instituciones desconcentradas y descentralizadas, dirigido al Congreso Nacional en el que se resuma la visión sobre la eficiencia y eficacia de la gestión del sector público, incluyendo la evaluación del gasto, el desempeño y el cumplimiento de planes operativos entre otros aspectos.

## CAPÍTULO III

### DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS

#### 1. MARCO LEGAL

La Empresa Nacional Portuaria (ENP), es una institución autónoma del Estado de Honduras, catalogada como empresa pública no financiera, creada mediante Decreto Legislativo N° 40, en octubre de 1965. La empresa opera como autoridad de los puertos marítimos de Honduras y presta sus servicios a los barcos que atracan en sus muelles y a los propietarios de las mercancías que se manejan en sus instalaciones.

Por Decreto N° 356 del 19 de julio de 1976, la ENP, asumió la responsabilidad de ejecutar y administrar transitoriamente el proyecto de la zona libre de Puerto Cortés, cuyo ámbito jurisdiccional se extendió posteriormente a otros lugares del territorio nacional.

El objetivo institucional de la Empresa, es el desarrollo económico del país, proporcionando servicios e instalaciones adecuadas y eficientes en los puertos marítimos.

#### 2. PLAN OPERATIVO ANUAL

En el año 2015 la Empresa, realizó la estructura del Plan Operativo Anual (POA), en base a los siguientes objetivos estratégicos:

1. Disminuir el tiempo promedio de estadía del buque para hacer más competitivos el puerto.
2. Incrementar el volumen de carga contenedorizada manejada para producir más rentabilidad.

En base a estos objetivos estratégicos, se establecieron 3 resultados de gestión, con una programación financiera de 2,170.4 millones de Lempiras, la cual se ejecutó en 44.64%, lo que representa un monto de 968.9 millones de Lempiras.

A continuación el detalle de la ejecución de cada uno de los resultados de gestión:

| EMPRESA NACIONAL PORTUARIA                     |                                                                                          |                                                                                         |                  |                     |                  |                       |
|------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------|------------------|---------------------|------------------|-----------------------|
| OBJETIVOS Y RESULTADOS GESTIÓN 2015            |                                                                                          |                                                                                         |                  |                     |                  |                       |
| N°                                             | DESCRIPCIÓN DE OBJETIVO ESTRATEGICO                                                      | RESULTADOS DE GESTIÓN                                                                   | UNIDAD DE MEDIDA | PROGRAMACIÓN FISICA | EJECUCIÓN FISICA | % DE EJECUCIÓN FISICA |
| 1                                              | Disminuir el tiempo promedio de estadía del buque, para hacer más competitivo el puerto. | Disminuido el tiempo de estadía de los buques                                           | Horas año        | 3                   | 2.84             | 94.67%                |
|                                                |                                                                                          | Incrementado el número de buques atendidos.                                             | Porcentaje       | 8%                  | 7.2%             | 90.00%                |
| 2                                              | Incrementar el volumen de carga contenedorizada manejada para producir más rentabilidad. | Incrementado el volumen de mercadería contenedorizada manejada en los puertos del país. | Contenedor       | 2,149               | 24,596           | 1144.53%              |
| TOTAL                                          |                                                                                          |                                                                                         |                  |                     |                  | 443.07%               |
| Fuente: Elaboración propia con datos de la ENP |                                                                                          |                                                                                         |                  |                     |                  |                       |

La ejecución física promedio del POA, fue de 443.07%, donde se observa que el resultado de gestión “incrementado el volumen de mercadería contenedorizada manejada en los puertos del país” se sobre ejecutó en 1,044.53%, según Notas Explicativas cuando se realizó la programación se estableció un 4.30% sobre la media (2,061 contenedores) de los resultados reales del año 2012 al 2014, no obstante, en el Puerto de San Lorenzo del año 2012 al 2014, no hubo movimiento de contenedores, y en el año 2015 hubo 11,003 movimientos de contenedores no considerados en la programación, situación que impacta en los resultados.

La ejecución financiera, fue en promedio del 44.64%, dichos resultados significan una sobreestimación de recursos en la programación efectuada, lo que denota una debilidad en la presupuestación. Asimismo, en el año 2014 se dio la misma situación de una ejecución financiera baja, respecto a las metas ejecutadas, por lo cual se realizaron las recomendaciones respectivas.

### **Plan Estratégico de Gobierno 2014-2018**

La ENP, se encuentra en el sector de Infraestructura Productiva, con el objetivo de subsector de “Modernización de la infraestructura de puertos y aeropuertos, con el propósito de posicionar a Honduras como centro de desarrollo logístico a nivel regional, favoreciendo con ello el crecimiento económico y la generación de empleo”.

En el año 2015, se programó una meta de 1,629 de buques que arriban en Puerto Cortés y se ejecutó en 100.24% con la llegada de 1,633 buques al puerto.

No obstante, en el documento remitido por parte de la Secretaría de Coordinación General del Gobierno, del Plan Estratégico de Gobierno 2014-2018, se contempla una meta de 2,067 buques atendidos en Puerto Cortés, por lo cual no se califica para fines de este informe.

### **PLAN DE INVERSIÓN**

La ENP, en el año 2015 asignó un presupuesto aprobado y definitivo para ejecutar el plan de inversión, en 50.3 millones de Lempiras, y se ejecutó en 62%, con un monto de 31.3 millones de Lempiras, mientras que la ejecución física fue de un 9%. A continuación se detalla la ejecución del Plan de Inversión:

| PLAN DE INVERSIÓN AÑO 2015                                  |                                   |                                  |                           |                  |                     |                  |                       |
|-------------------------------------------------------------|-----------------------------------|----------------------------------|---------------------------|------------------|---------------------|------------------|-----------------------|
| EMPRESA NACIONAL PORTUARIA                                  |                                   |                                  |                           |                  |                     |                  |                       |
| PROYECTO U OBRA                                             | PRESUPUESTO PROGRAMADO (LEMPIRAS) | PRESUPUESTO EJECUTADO (LEMPIRAS) | % DE EJECUCIÓN FINANCIERA | UNIDAD DE MEDIDA | PROGRAMACIÓN FÍSICA | EJECUCIÓN FÍSICA | % DE EJECUCIÓN FÍSICA |
| Rehabilitación de muelles                                   | 12,047,000.00                     | 7,844,956.00                     | 65%                       | M2               | 3,009               | 87.00            | 3%                    |
| Mejoramiento del sistema electrico                          | 4,037,000.00                      | 797,130.00                       | 20%                       | C/U              | 3                   | 1                | 33%                   |
| Construcciones y mejoras en patios, accesos y obras viales. | 10,000,000.00                     | 6,758,359.00                     | 68%                       | M2               | 3,333               | 760.00           | 23%                   |
| Otras construcciones y mejoras                              | 13,428,329.00                     | 13,083,855.00                    | 97%                       | M2               | 1343                | 0                | 0%                    |
| <b>TOTAL INVERSIÓN EN OBRAS</b>                             | <b>39,512,329.00</b>              | <b>28,484,300.00</b>             | <b>72%</b>                |                  |                     |                  |                       |
| Dragados                                                    | 5,307,739.00                      | 345,583.00                       | 7%                        | M2               | 30,037              | 441              | 1%                    |
| Levantamiento hidrograficos                                 | 500,000.00                        | 0.00                             | 0%                        | UNIDAD           | 1                   | 0                | 0%                    |
| Estudios                                                    | 4,950,000.00                      | 2,470,818.00                     | 50%                       | UNIDAD           | 1                   | 0                | 0%                    |
| <b>TOTAL INVERSIÓN EN ACTIVOS INTANGIBLES</b>               | <b>10,757,739.00</b>              | <b>2,816,401.00</b>              | <b>26%</b>                |                  |                     |                  |                       |
| <b>TOTAL INVERSIÓN</b>                                      | <b>50,270,068.00</b>              | <b>31,300,701.00</b>             | <b>62%</b>                |                  |                     |                  | <b>9%</b>             |

Fuente: Elaboración propia con datos de la ENP.

El mayor monto ejecutado es en “Otras construcciones y mejoras” específicamente en el terreno del Barrio la curva en Puerto Cortés, en el cual se ejecutó un monto de 11.3 millones de Lempiras. Asimismo, se habilitó el sistema de defensas existente que incluye suministro e instalación de defensas en línea de atraque en muelle de San Lorenzo Valle, por un monto de 7.5 millones de Lempiras. Según Notas Explicativas, la Presidencia del Gobierno de Honduras considerando la actual situación económica del país, estimó transferir los fondos de la ejecución de las obras que estaban previsto desarrollarse con recursos de la operación 2470/BL-HO “Programa de Ampliación y Modernización de Puerto Cortés”, a otros sectores de infraestructura del país.

### 3. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

El presupuesto de egresos aprobado y definitivo para la Empresa Nacional Portuaria, en el año 2015, fue de 1,364.5 millones de Lempiras, el cual se ejecutó en 96.46% lo que representa un monto de 1,316.2 millones de Lempiras.

Cabe mencionar que el presupuesto de egresos ejecutado incluye aplicaciones financieras de 61.2 millones de Lempiras que son de carácter contable y que no influyen en la ejecución del POA, al excluir este valor el presupuesto ejecutado asciende a 1,254.9 millones de Lempiras, lo que representa un 91.97%.

La ejecución en cada uno de los grupos se detalla a continuación:

| EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR GRUPO DEL GASTO AÑO 2015       |                         |                         |                         |                    |                |
|-------------------------------------------------------------|-------------------------|-------------------------|-------------------------|--------------------|----------------|
| EMPRESA NACIONAL PORTUARIA                                  |                         |                         |                         |                    |                |
| VALORES EN LEMPIRAS                                         |                         |                         |                         |                    |                |
| GRUPO                                                       | PRESUPUESTO APROBADO    | PRESUPUESTO DEFINITIVO  | PRESUPUESTO EJECUTADO   | % DE PARTICIPACIÓN | % DE EJECUCIÓN |
| Servicios Personales                                        | 577,756,861.00          | 577,756,861.00          | 520,657,113.00          | 39.56%             | 90.12%         |
| Servicios no Personales                                     | 382,177,320.00          | 382,177,320.00          | 222,794,803.00          | 16.93%             | 58.30%         |
| Materiales y Suministros                                    | 55,900,000.00           | 55,900,000.00           | 17,287,335.00           | 1.31%              | 30.93%         |
| Bienes Capitalizables                                       | 96,027,817.00           | 96,027,817.00           | 44,552,007.00           | 3.38%              | 46.39%         |
| Transferencias                                              | 177,643,000.00          | 177,643,000.00          | 137,773,731.00          | 10.47%             | 77.56%         |
| Activos Financieros                                         | 0.00                    | 0.00                    | 61,228,618.00           | 4.65%              | 0.00%          |
| Servicio de la Deuda Pública y disminución de otros pasivos | 75,000,000.00           | 75,000,000.00           | 154,383,965.00          | 11.73%             | 205.85%        |
| Otros Gastos                                                | 0.00                    | 0.00                    | 157,510,800.00          | 11.97%             | 0.00%          |
| <b>TOTALES</b>                                              | <b>1,364,504,998.00</b> | <b>1,364,504,998.00</b> | <b>1,316,188,372.00</b> | <b>100.00%</b>     | <b>96.46%</b>  |
| Fuente: Elaboración propia con datos de la ENP              |                         |                         |                         |                    |                |

El grupo de Servicios Personales, es el de mayor concentración del gasto, con una participación del 39.56% del total del presupuesto ejecutado con un valor de 520.7 millones de Lempiras, los Servicios no Personales, se ejecutaron en 222.8 millones de Lempiras, donde el mayor monto corresponde al renglón de alquileres y derechos sobre bienes intangible con un valor de 111.8 millones de Lempiras.

| EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR GASTO CORRIENTE Y CAPITAL 2015 |                         |                         |                       |
|-------------------------------------------------------------|-------------------------|-------------------------|-----------------------|
| EMPRESA NACIONAL PORTUARIA (Valor en Lempiras)              |                         |                         |                       |
| DETALLE                                                     | PRESUPUESTO VIGENTE     | PRESUPUESTO EJECUTADO   | % DEL TOTAL EJECUTADO |
| Gasto Corriente                                             | 1,196,061,773.00        | 1,057,298,566.00        | 80.33%                |
| Gasto de Capital                                            | 168,443,225.00          | 258,889,806.00          | 19.67%                |
| <b>TOTAL</b>                                                | <b>1,364,504,998.00</b> | <b>1,316,188,372.00</b> | <b>100.00%</b>        |
| Fuente: Elaboración propia con datos de la ENP              |                         |                         |                       |

Los gastos corrientes, representan la mayor parte del presupuesto ejecutado con un 80.33%, debido al giro de la Empresa de administrar, operar y regular los puertos del país, lo que corresponde a los gastos operativos por concepto de sueldos y salarios. Los gastos de capital, representan el 19.67% del total del presupuesto ejecutado, donde la mayor parte corresponde a la disminución de las cuentas por pagar de corto plazo con un monto de 101.0 millones de Lempiras.

#### 4. INFORMACIÓN FINANCIERA

La ENP, en el año 2015 obtuvo una utilidad neta de 61.7 millones de Lempiras, situación que mejoró en relación al año anterior 2014, donde obtuvo una pérdida de 26.0 millones de Lempiras.

En lo que respecta a los ingresos operativos, en el año 2015 ascendieron a 1,044.7 millones de Lempiras y en el año 2014, fueron por un monto de 1,019.7 millones de Lempiras. El incremento fue dado en los servicios de buque que ascendieron en el 2015 a 613.7 millones de Lempiras y en el año 2014 fueron por 582.9 millones de Lempiras, los ingresos por concepto de las concesiones ascendieron a 155.2 millones de Lempiras y en el año 2014, fueron por 125.1 millones de Lempiras.

Los gastos operativos sumaron un valor 642.9 millones de Lempiras disminuyendo en relación al año 2014, que fueron por un monto de 648.2 millones de Lempiras.

A continuación el comparativo de los resultados de la empresa en los últimos 5 años:

| RESULTADOS DE LOS ULTIMOS 5 AÑOS                |                      |
|-------------------------------------------------|----------------------|
| EMPRESA NACIONAL PORTUARIA                      |                      |
| AÑO                                             | UTILIDAD/<br>PÉRDIDA |
| 2015                                            | 61,743,192.00        |
| 2014                                            | -25,977,015.00       |
| 2013                                            | 20,694,100.00        |
| 2012                                            | -70,028,900.00       |
| 2011                                            | -128,213,800.00      |
| Fuente: Elaboración propia con datos de la ENP. |                      |

A continuación el desglose de los ingresos de la ENP en el año 2015:

| INGRESOS CORRIENTES DE LA EMPRESA NACIONAL PORTUARIA 2015 |                         |                            |
|-----------------------------------------------------------|-------------------------|----------------------------|
| VALORES EN LEMPIRAS                                       |                         |                            |
| INGRESOS                                                  | PRESUPUESTO VIGENTE     | EJECUTADO A DICIEMBRE 2015 |
| <b>Ingresos de operación</b>                              | <b>1,310,999,002.00</b> | <b>1,054,948,755.00</b>    |
| <u>Venta bruta de servicios</u>                           | <u>1,118,680,300.00</u> | <u>1,001,812,716.00</u>    |
| Venta de servicios portuarios de las mercaderías          | 133,202,712.00          | 89,835,526.00              |
| Venta de servicios portuarios de los barcos               | 824,756,352.00          | 620,494,890.00             |
| Venta de servicios portuarios de los módulos              | 146,435,852.00          | 124,229,171.00             |
| otras tasas y tarifas                                     | 14,285,384.00           | 167,253,129.00             |
| <b>Ingresos de no operación</b>                           | <b>192,318,702.00</b>   | <b>53,136,039.00</b>       |
| <b>Rentas de la propiedad</b>                             | <b>53,505,996.00</b>    | <b>44,277,199.00</b>       |
| Intereses por depósitos                                   | 1,505,231.00            | 1,418,039.00               |
| Alquileres                                                | 52,000,765.00           | 42,859,159.00              |
| Alquileres de tierras y terrenos                          | 44,200,650.00           | 36,430,286.00              |
| Alquileres de locales e instalaciones                     | 7,800,115.00            | 6,428,874.00               |
| <b>TOTAL INGRESOS CORRIENTES</b>                          | <b>1,556,823,700.00</b> | <b>1,152,361,993.00</b>    |
| Fuente: Elaboración propia con datos de la ENP.           |                         |                            |

## Índices Financieros

| INDICES FINANCIEROS                             |          |          |
|-------------------------------------------------|----------|----------|
| EMPRESA NACIONAL PORTUARIA                      |          |          |
| INDICE                                          | AÑO 2015 | AÑO 2014 |
| Prueba de Acido                                 | 1.09     | 0.67     |
| Endeudamiento Total                             | 34.06%   | 40.20%   |
| Equilibrio Financiero                           | 105.84%  | 100.00%  |
| Solvencia Financiera                            | 115.64%  | 97.61%   |
| Margen neto                                     | 15.37%   | -2.70%   |
| Fuente: Elaboración propia con datos de la ENP. |          |          |

La información anterior, muestra la aplicación de los índices financieros, donde la Empresa, mejoró su razón de prueba de ácido a 1.09 en relación al año 2014 para hacer frente a sus obligaciones de corto plazo, donde sus activos líquidos fueron por un monto de 317.9 millones de Lempiras, incrementándose en relación al año 2014 donde estos fueron por 268.4 millones de Lempiras, por su parte los pasivos totales en el año 2015, ascendieron a 542.0 millones de Lempiras disminuyendo en relación al año 2014, donde estos ascendieron a 663.7 millones de Lempiras, la disminución fue en la cuentas por pagar y otros pasivos que en el 2015 ascendieron a 152.4 millones de Lempiras y en el 2014 fueron por 254.3 millones de Lempiras. No obstante, la solvencia financiera y su margen neto muestran la utilidad al final del año.

La situación financiera de la Empresa mejoró en el año 2015, aunque en los últimos cinco años en tres de ellos fueron de pérdidas operativas al no poder generar ingresos que cubrieran los gastos anuales, sin embargo, para el 2015 refleja una utilidad del período de 61.7 millones de Lempiras.

No obstante, la apreciación sobre su situación financiera, sería conveniente para una evaluación concluyente, contar con estados financieros que tengan el visto bueno, en cuanto a la razonabilidad de las cifras, de una auditoría sobre los mismos.

### **5. RELACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL DE LA INSTITUCIÓN CON SU PRESUPUESTO EJECUTADO**

La Empresa Nacional Portuaria, en el año 2015, ejecutó su Plan Operativo Anual (POA) en 443.07% y su presupuesto de gastos en 96.42% lo que representa un monto de 1,316.2 millones de Lempiras, para cumplir con las metas establecidas en el período fiscal, por lo que se determina que no existe una vinculación físico-financiera de su POA-Presupuesto con su gestión institucional, demostrando una inadecuada planificación y presupuestación.

## 6. LÍNEA DE INVESTIGACIÓN PARA SU VERIFICACIÓN

Según datos del Índice Global de Competitividad, del Foro Económico Mundial, la debilidad de las instituciones nacionales, es uno de los principales factores que afectan la competitividad del país y, por ende, el logro de mejores resultados en materia de crecimiento económico y desarrollo social. Los indicadores que ponen de manifiesto la urgencia de reformas profundas del marco institucional en Honduras se relacionan con áreas de suma importancia como son: la inseguridad de las personas y de sus bienes; la falta de controles adecuados en contra de la corrupción; la falta de confianza en las instituciones encargadas de hacer justicia; y, la falta de garantías y de protección para la inversión y los derechos de propiedad, entre otros.

Debido a lo anterior, el compromiso en el Plan Estratégico de Gobierno 2014-2018 y el Plan de Todos refiere a la necesidad de: “Transformar el Estado para lograr un gobierno más moderno, sencillo y eficiente”, por lo que se tiene como resultado prioritario la “Generación de Empleo, Competitividad y Productividad” mediante la “Ampliación y Modernización de la Infraestructura”.

El objetivo, se centra en el fortalecimiento de la modernización de puertos, por lo que se considera importante en este informe evaluar las acciones y actividades efectuadas por la Empresa Nacional Portuaria, para disminuir el tiempo promedio de estadía del buque, para hacer más competitivo el puerto. A continuación se detalla la estructura programática de la Línea de Investigación:

| LINEA DE INVESTIGACIÓN - ESTRUCTURA PROGRAMATICA AÑO 2015 |                                                                                          |                                               |                  |                     |                  |                       |                         |                      |                           |
|-----------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------|------------------|---------------------|------------------|-----------------------|-------------------------|----------------------|---------------------------|
| EMPRESA NACIONAL PORTUARIA                                |                                                                                          |                                               |                  |                     |                  |                       |                         |                      |                           |
| Nº                                                        | DESCRIPCIÓN DE OBJETIVO ESTRATEGICO                                                      | RESULTADOS DE GESTIÓN                         | UNIDAD DE MEDIDA | PROGRAMACIÓN FÍSICA | EJECUCIÓN FÍSICA | % DE EJECUCIÓN FÍSICA | PROGRAMACIÓN FINANCIERA | EJECUCIÓN FINANCIERA | % DE EJECUCIÓN FINANCIERA |
| 1                                                         | Disminuir el tiempo promedio de estadía del buque, para hacer más competitivo el puerto. | Disminuido el tiempo de estadía de los buques | Horas año        | 3                   | 2.84             | 94.67%                | 1,347,853,874           | 671,738,122          | 49.84%                    |
|                                                           |                                                                                          | Incrementado el número de buques atendidos.   | Porcentaje       | 8%                  | 7.2%             | 90.00%                | 553,061,004             | 106,729,448          | 19.30%                    |
|                                                           |                                                                                          | TOTAL                                         |                  |                     |                  |                       |                         | 92.33%               | 1,900,914,878             |
| Fuente: Elaboración propia con datos de la ENP            |                                                                                          |                                               |                  |                     |                  |                       |                         |                      |                           |

Fuente: Elaboración propia con datos de la ENP

El proceso de validación de las metas, se realizó mediante correo electrónico, donde se solicitó informes estadísticos, para analizar la ejecución de cada meta, donde se observó el documento detallado de la estadística de las horas de atraque mensual de cada uno de los puertos del país, con un total al final del año de 46,423:00 horas y un total de barcos de 2,041.

No obstante, para poder evidenciar la ejecución de los resultados de gestión, es necesario efectuar las visitas de campo para verificar de manera física las metas ejecutadas. Sin embargo, se tuvo la limitante de no contar con los recursos presupuestarios para realizar las giras de trabajo.

## **CAPÍTULO IV**

### **CONCLUSIONES**

1. La Empresa Nacional Portuaria, en el año 2015, ejecutó su Plan Operativo Anual (POA) en 443.07% y su presupuesto de gastos en 96.42% lo que representa un monto de 1,316.2 millones de Lempiras, para cumplir con las metas establecidas en el período fiscal, por lo que se determina que no existe una vinculación físico-financiera de su POA-Presupuesto con su gestión institucional, demostrando una inadecuada planificación y presupuestación.
2. A la Empresa Nacional Portuaria, en la Línea de Investigación sobre el fortalecimiento de la modernización de puertos, tuvo un cumplimiento físico de metas de 92.33%; sin embargo, este Tribunal, se abstiene de calificar el nivel de eficacia, ya que, dichas metas no pudieron ser evidenciadas in situ, por no contar con los recursos presupuestarios para realizar las visitas de campo.
3. La ejecución presupuestaria de la Línea de Investigación sobre el fortalecimiento de la modernización de puertos, fue del 40.95%, siendo este un monto de 778.5 millones de Lempiras, sin embargo, no se determinó el nivel de eficiencia en el uso de los recursos con respecto a los resultados producidos, ya que, estos no fueron físicamente evidenciados.
4. La Empresa Nacional Portuaria, realizó sus modificaciones presupuestarias, en base a la normativa establecida, cumpliendo con la legalización en la ejecución de los recursos presupuestarios en el año 2015, para ello, se presentó documentación soporte de los dictámenes o resoluciones emitidos por la Secretaría de Finanzas, en las que se da la autorización para dichas modificaciones.
5. La situación financiera de la Empresa Nacional Portuaria, mejoró en el año 2015, aunque en los últimos cinco años, en tres (3) de ellos representaron pérdidas operativas, al no poder generar ingresos que cubrieran sus gastos anuales, sin embargo, para el 2015 reflejó una utilidad de 61.7 millones de Lempiras al generar ingresos totales en ese año de 1,118.1 millones de Lempiras los cuales mejoraron en relación al año 2014, donde estos fueron por 1,059.5 millones de Lempiras, mientras que los gastos totales del año 2015 ascendieron a 1,056.4 millones de Lempiras y en el año 2014 fueron por 1,085.4 millones de Lempiras.

No obstante, la apreciación sobre su situación financiera, sería conveniente para una evaluación concluyente, contar con estados financieros que tengan el visto bueno, en cuanto a la razonabilidad de las cifras, de una auditoría sobre los mismos.

## **CAPÍTULO V**

### **RECOMENDACIÓN**

**Al Gerente General de la Empresa Nacional Portuaria. Girar instrucciones al:**

**Jefe de la Unidad de Planificación,**

1. Reformular y presentar las modificaciones correspondientes a las metas programadas en su Plan Operativo Anual (POA), referente a la ejecución física y financiera de cada uno de los programas, y de esta manera proponer acciones directas de control interno a los responsables de los programas para mejorar la gestión institucional, realizando una vinculación efectiva de su POA-Presupuesto. Las reformulaciones al POA, en caso de darse en cualquier período fiscal, deberán estar disponibles para los Técnicos de este Tribunal.

**Claudia Lizeth Mejía Flores**  
Técnico en Fiscalización

**Guillermo Federico Sierra Aguilera**  
Jefe Departamento Fiscalización de  
Ejecución Presupuestaria

**Lorena Patricia Matute Martínez**  
Sub-Directora de Fiscalización

Tegucigalpa M.D.C. 29 de julio de 2016